

**INFORME DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE
LICITACIÓN PÚBLICA
ID 4164-10-LE25**

“SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE ALUMBRADO”

**MANDANTE: I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DOÑIHUE, 05 DE MAYO DE 2025**

En Doñihue siendo las 16:40 horas, se constituyó la Comisión de Apertura y Evaluación, a fin de evaluar ofertas con fecha de cierre de recepción de ofertas en el portal www.mercadopublico.cl el día 28-04-2025 a las 15:30 horas, y se procede a la elaboración de Informe de Evaluación.

DOCUMENTOS POR CONSIDERAR EN EL PROCESO DE APERTURA

Decreto Alcaldicio N°00407/2025 de fecha 7 DE MARZO DE 2025, que aprueba BASES ADMINISTRATIVAS, BASES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS ANEXOS, que regirán para la Licitación denominada "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA DE DOÑIHUE" y autoriza llamado a PROPUESTA PÚBLICA.

Decreto Alcaldicio N° 00679/2025 de fecha 14 DE ABRIL DE 2025, que APRUEBA MODIFICACION A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS DE LICITACIÓN DENOMINADA "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA DE DOÑIHUE".

El monto máximo disponible para la adquisición de esta es de \$ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos) I.V.A incluido.

El certificado de disponibilidad presupuestaria del Departamento de Administración y finanzas de la Municipalidad de Doñihue.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE APERTURA Y EVALUACION

La Comisión de Apertura y Evaluación, en atención a lo dispuesto en el punto 6.2 de las Bases Administrativas se compone por los siguientes integrantes:

Administrador Municipal, el Director de Secplac, Director de Obras y el Secretario Municipal como Ministro de Fe

APERTURA

Las fechas obligatorias y opcionales del proceso se señalaron en la ficha electrónica de la Licitación Pública en del sitio electrónico www.mercadopublico.cl, no hubo extensión automática de la apertura, siendo el plazo de cierre de recepción de las ofertas el **28-04-2025 a las 15:30 horas**.

El día **05 de MAYO de 2025**, siendo las 16:40 horas, en dependencias de la Municipalidad de Doñihue, ubicada en Av. Estación N° 344 de la comuna de Doñihue, se realiza la Apertura y Evaluación de la Licitación Pública ID: **4164-10-LE25 "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA DE DOÑIHUE"**.

En la presente Licitación Pública se recibieron un **total de 2 ofertas**, las que a continuación se individualizan y se detalla la revisión de los antecedentes administrativos, técnicos y económicos.

Se procede a la apertura de los documentos anexados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, verificando que hayan incluido cada uno de los antecedentes solicitados en las Bases.

REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PARA ADMISIBILIDAD

Luego de verificados los antecedentes necesarios para la admisibilidad de las ofertas, se procede a la revisión de cada una de ellas, respecto a los aspectos Administrativos, técnicos y económicos:

Información ingresada por las empresas en el portal www.mercadopublico.cl

Nº	ANTECEDENTES SOLICITADOS	UTP ENTRE ALIZAY SPA RUT 77.033.266-4 HN SERVICIOS SPA RUT 78.151.698-8	CINGELECT RUT 76.543.768-7
1	Formulario N° 1 INDIVIDUALIZACIÓN OFERENTES	X	X
2	Formulario N° 2 "DECLARACIÓN JURADA INHABILIDADES"	-	X
3	Formulario N° 3 "DECLARACIÓN JURADA INHABILIDADES"	-	X
4	Formato 4 EXPERIENCIA DEL OFERENTE	-	X
5	Formato 5 "LISTADO DE VEHÍCULOS, EQUIPOS Y/O MAQUINARIA, INCLUIDO HERRAMIENTAS"	X	X
6	Formato 6 "PROGRAMA DE TRABAJO"	-	X
7	Formato 7 "REMUNERACIONES Y CANTIDAD DE TRABAJADORES"	X	X
8	Formato 8 CONDICIONES DE EMPLEO	X	X
9	PROPUESTA DE SISTEMA DE GESTIÓN OPERACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	X	X

Observación ofertas inadmisibles:

UTP ENTRE HN SERVICIOS SPA, RUT: 78.151.698-8, CONSTRUCTORA E INGENIERIA ELECTRICA ALIZAY SPA, RUT N° 77.033.266-4

El oferente en su calidad de Unión Temporal de Proveedores (UTP), presenta al proveedor CONSTRUCTORA E INGENIERIA ELECTRICA ALIZAY SPA, RUT N° 77.033.266-4, como INHABIL, de acuerdo con el certificado de habilidad de registro de proveedores, emitido por el portal de Mercado Publico.

El oferente en su calidad de Unión Temporal de Proveedores (UTP), ENTRE HN SERVICIOS SPA, RUT: 78.151.698-8, CONSTRUCTORA E INGENIERIA ELECTRICA ALIZAY SPA, RUT N° 77.033.266-4, no presenta Formato 4 EXPERIENCIA DEL OFERENTE, Formularios N° 2 y 3 "DECLARACIÓN JURADA INHABILIDADES".

PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Revisadas las ofertas por parte de la Comisión, analizando los antecedentes para la propuesta pública denominada "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA DE DOÑIHUE" ID N°4164-10-LE25, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 50 del reglamento de la ley n°19.886, propone adjudicar a la empresa CINGELECT, RUT 76.543.768-7, ya que es quien cumple con la totalidad de los requisitos en las Bases Administrativas, según lo señalado en el presente informe.

Para constancia firman a continuación los integrantes de la Comisión Evaluadora




EDINSON TORO ROJAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL




RODRIGO CALDERON PERALTA
DIRECTOR SECPLAN




DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
DIRECCION DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES




JUAN PABLO PINTO URQUIETA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NOTA: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno, firmando Declaración de Ausencia de Conflictos de Interés y de confidencialidad, del presente proceso licitatorio (Art. 35 Ley 21.634 Moderniza la ley 19.886 de Compras Públicas y otras Leyes)